

Acceso a productos y servicios financieros

La inclusión financiera es un concepto multidimensional que incluye el “acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera”.¹ A fin de obtener información estadística al respecto, el INEGI levantó la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Según la ENIF 2018, el 34.8% de las mujeres de 18 a 70 años no cuenta con ningún producto financiero; es decir, no tiene cuenta, ni un crédito con un banco u otra institución financiera, ni un seguro privado ni una cuenta de ahorro para el retiro o Afore; al igual que el 28.2% de los hombres. A nivel nacional, 40.4% de las mujeres y 49.6% de los hombres cuentan con más de un producto financiero.

Sin embargo, en las zonas rurales, el 42% de las mujeres y 43.9% de los hombres no cuentan con ningún producto financiero; mientras en las zonas urbanas 31% de las mujeres y 19.7% de los hombres se encuentran en la misma situación.²

Por otro lado, los datos de la ENIF señalan que del total de personas de 18 a 70 años de edad:

- 37.2% de las mujeres declararon llevar un presupuesto o un registro de sus gastos, por 32.3% de los hombres. Aproximadamente 6 de cada 10 llevan el registro mentalmente, sin diferencia por sexo.
- El principal método para enfrentar una emergencia económica igual a lo que percibe en un mes es pedir prestado a familiares, amigos o conocidos, así lo hacen 68.4% de las mujeres y 65.1% de los hombres. En segundo lugar, aparecen los ahorros: 46.1% de los hombres y 40.0% de las mujeres.
- A nivel nacional, una quinta parte de la población no ahorra (22.8% de las mujeres y 20.1% de los hombres). En la misma situación se encuentran el 22.5%

¹ INEGI (2018), Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018, Diseño conceptual, Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2018/doc/enif_2018_diseno_conceptual.pdf

² Se consideran zonas urbanas aquellas localidades con quince mil o más habitantes y zonas rurales las que tienen menos de quince mil habitantes.

Acceso a productos y servicios financieros

de las mujeres de zonas urbanas y 23.2% de las zonas rurales; en el caso de los hombres, 17.6% y 24.8%, respectivamente.

- Según el tipo de ahorro, a nivel nacional: 31.4% de las mujeres ahorran solamente de manera informal, 15.0% únicamente de manera formal y 30.9% de ambos modos; por lo que respecta a los hombres: 31.4%, 15.5% y 32.9%, respectivamente.
- El principal destino del ahorro para el 40.7% de los hombres y 38.1% de las mujeres son gastos de comida, personales o pago de servicios. Una cuarta parte lo utiliza a la atención de emergencias e imprevistos (25.5% de las mujeres y 24.2% de los hombres).
- Las mujeres destinan sus ahorros a gastos de salud (14.3%) y educación (17.4%) en mayor medida que los hombres (10.4% y 12.4%, respectivamente).
- El 45.6% de las mujeres declaró no tener ningún tipo de crédito, así como el 40.0% de los hombres. En la misma situación se encuentran el 44.4% de las mujeres de zonas urbanas y 47.9% de las zonas rurales; en el caso de los hombres, 36.8% y 46.1%, respectivamente.
- Según el tipo de crédito, a nivel nacional: 25.2% de las mujeres tienen créditos informales, 16.9% créditos formales únicamente de manera formal y 12.3% de ambos tipos; por lo que respecta a los hombres: 26.6%, 20.1% y 13.2%, respectivamente.
- A nivel nacional, sólo 31.0% de las mujeres cuentan con una afore o cuenta para el retiro, por 49.0% de los hombres. En la misma situación se encuentran el 39.1% de las mujeres de zonas urbanas y 15.9% de las zonas rurales; en el caso de los hombres, 56.7% y 34.6%, respectivamente. Asunto relacionado con las diferencias de género en la participación económica y la formalidad del empleo.

Acceso a productos y servicios financieros

- El 58.1% de los hombres cuentan con algún activo³ por sólo 35.0% de las mujeres. En las zonas urbanas, 54.5% y 37.1% de las mujeres cuentan con activos, mientras que en las rurales 64.7% y 30.9%, respectivamente.

Referencias

INEGI. CNBV. *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, 2018*. Libro de Tabulados.

Actualizada en enero de 2020

³ Activos: Para fines de la encuesta son las propiedades que forman parte del patrimonio de la persona y que puede usar para generar beneficio económico. Las propiedades que captó la encuesta son: vivienda o departamento; automóvil o camioneta, camión, tráiler o moto; u otro tipo de propiedad.